



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria y Urgente.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria y urgente la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 27 de diciembre de 2021, a las 12:15 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día, a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. PROPUESTA DE LA DELEGADA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y COMERCIO RELATIVA A APROBACIÓN DE AYUDAS A PYMES 2021 (2021/18714).

En Cabra, a 27 de diciembre de 2021.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

6464 8592 12AF F743 99B6



6464859212AFF74399B6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 27/12/2021

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 27/12/2021

Num. Resolución:

2021/00003616

Insertado el:

27-12-2021

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01